

VOTACIÓN-PROCEDIMIENTO

Se podrá votar de dos formas:

Presencial:

La votación presencial se realizará el **jueves 28 de noviembre** en la SALA DEL AMPA del centro ubicada en el edificio grande de Educación Primaria, con los siguientes horarios:

- Desde las 09:00 hasta las 10:30 horas.
- Desde las 12:30 hasta las 14:00 horas.

Acudiréis al centro escolar con un documento identificativo.

Podréis encontrar la papeleta de votación cerca de la mesa electoral.

Por correo:

Quienes deseen ejercer el voto por correo, necesitarán la siguiente documentación:

- La papeleta de votación, que recogeréis en dirección.
- Un sobre de color sepia, que podéis recoger en dirección.
- Un sobre blanco que tendréis que adquirir vosotros/as.

La documentación que os entregamos estará a vuestra disposición a partir del **20 de noviembre en dirección**. La podrán recoger los padres, madres o alumnado.

Una vez tengáis la documentación en vuestro poder, se introducirá la papeleta en el sobre sepia. Posteriormente, el sobre sepia, junto con la copia del DNI o documento de identidad, se introducirán en el sobre blanco.

Sólo se pueden marcar **dos candidatos/as como máximo**, pues es el número de vacantes a cubrir.

Depositareis el sobre blanco sin nombre en la urna habilitada en dirección desde las **09:00 horas del 22 de noviembre hasta las 13:00 horas del 26 de noviembre**.

Podéis aprovechar las entradas para depositar los sobres en la urna, una vez que las filas hayan entrado en los edificios. Los niños y niñas también podrán traer los sobres y depositarlos en la urna.

Si alguien no pudiera entregarlo de ninguna de estas formas, se puede enviar el sobre blanco a través de correo postal indicando la dirección del colegio en el sobre y sellándolo.

Recordamos que puede votar tanto la madre como el padre (en sobres separados), siempre que aparezca en el censo de familias.